

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, notificando escrito de Apertura de Trámite de Audiencia en el procedimiento administrativo de Responsabilidad Patrimonial 49/2012.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Antonio Olivares Espigares, en representación de don Moisés José Samaniego Martínez.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Delegación Territorial en Granada se ha declarado la Apertura del Trámite de Audiencia en el procedimiento administrativo de reclamación patrimonial con referencia GR-49/2012-R.P.

Dicha notificación de Apertura de Trámite de Audiencia se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras, número 2, 2.ª planta –Complejo Administrativo Almanjáyar–, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 16 de octubre de 2012.- El Secretario General, (D.T. Segunda, Decreto 342/2012, de 31 de julio), Alfonso López Romero.